



Secretaría General

Información adicional sobre protección de datos: Plan de contingencia covid-19

•

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Secretaría General de la Universidad de Granada

Dirección postal: Hospital Real

Avenida del Hospicio s/n

18071 Granada

Teléfono: + 34 958 240874

Correo electrónico: @email

Contacto de la **Delegado de Protección de Datos**: dpd@ugr.es

•

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La finalidad del tratamiento es la gestión y desarrollo de las actuaciones necesarias para adaptar la actividad universitaria a la situación provocada por la pandemia de la COVID-19.

El uso que se le da a los datos personales es:

- Registro, seguimiento y clasificación de los casos.
- Estudio y manejos de contactos.
- Emisión de acreditaciones.
- Elaboración de informe.

•

¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

-

¿Cuánto tiempo conservamos los datos?

Con carácter general, los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En todo caso, será de aplicación lo dispuesto, con carácter general, en la legislación de archivos para las Administraciones Públicas (entre otras normas, Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía; Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico y Reglamento del Archivo Universitario de la UGR, aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 27 de noviembre de 2008).

-

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

-

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

- Art. 6.1. c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (consecuencia de la suspensión de las funciones docentes presenciales por la declaración del estado de alarma para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19).

- Art. 6.1. d) RGPD el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física.

- Art. 6.1. e) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo (prestación del servicio público de educación superior).

- Art.9.2. i) RGPD: el tratamiento es necesario por razones de interés público en el ámbito de la salud pública, como la protección frente a amenazas transfronterizas graves para la salud,

. Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

. Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgente de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (art.9).

•

¿A quiénes se comunicarán sus datos?

Sus datos podrán ser comunicados a las Autoridades Sanitarias, Residencias Universitarias y Colegios Mayores, y a terceros afectados, en su caso.

•

Transferencias internacionales de datos:

No se prevén.

•

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

En relación con sus datos personales, usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- **Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, a través de la [sede electrónica](#).

La normativa está disponible en la sección [Información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR](#)

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico: [@email](#)

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (dpd@ugr.es) o presentar una [reclamación ante la Autoridad de Control competente](#).

• **¿Cómo hemos obtenido sus datos?**

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted o la persona que haya tenido contacto estrecho con usted nos ha proporcionado.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Categorías especiales de datos: datos de salud (caso positivo confirmado, contacto estrecho con persona positiva o caso sospechoso).
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF o documento equivalente, nombre y apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico.
- Datos académicos y profesionales: Centro académico.